

XII Open Internacional de Ajedrez

"Ciudad de Albacete"

Del 25 al 27 de septiembre de 2026

Bases

Se realizarán dos torneos diferentes de forma paralela. En el Torneo A podrán participar jugadores con ELO FIDE inferior 2400 o sin ELO FIDE, y el Torneo B estará destinado a jugadores con ELO FIDE inferior a 1800 o sin ELO FIDE. En ambos casos se tendrá en cuenta la lista de rating FIDE del mes de septiembre de 2026 de la FIDE.

Los jugadores españoles han de tener licencia federativa en vigor para poder participar en este torneo (normativa de la FEDA). No podrán inscribirse aquellos que no estén en la lista de federados de la Federación Española de Ajedrez. Esto no afecta a jugadores de otros países.

Los jugadores no acreditados antes de las 15:00 horas del 25 de septiembre no serán emparejados en la primera ronda, salvo que ya hayan abonado la cuota de inscripción.

Los participantes autorizan la publicación de sus datos personales en los distintos medios de comunicación que la organización crea oportunos (listados, clasificaciones, partidas, etc.).

Lugar de Juego:

Centro Ágora - C/ Lepanto 55, Albacete.

Días de juego:

Del 25 al 27 de septiembre de 2026.

Horario:

1º ronda: viernes 25 de septiembre 15:30h.

2º ronda: viernes 25 de septiembre 18:30h.

3º ronda: sábado 26 de septiembre 10:00h.

4º ronda: sábado 26 de septiembre 15:30h.

5º ronda: sábado 26 de septiembre 18:30h.

6º ronda: domingo 27 de septiembre 9:00h.

7º ronda: domingo 27 de septiembre 12:00h.

Clausura y entrega de premios domingo 27 de septiembre a las 15:30h. aproximadamente.

Sistema de juego:

Suizo a 7 rondas. El emparejamiento se realizará mediante el programa informático Vega o Swiss Manager. Salvo error humano, no se admitirán reclamaciones por los emparejamientos resultantes en cada ronda.

Ritmo de juego:

60 minutos más 30 segundos por jugada.

ELO:

El torneo es válido para ELO FIDE. El árbitro principal remitirá informe oficial del torneo a la FIDE y a la FEDA.

Inscripciones:

Las inscripciones se realizarán rellenando el formulario y siguiendo las indicaciones que aparecen en el apartado "Inscripciones" de la página web oficial del torneo:

www.ajedrezalbacete.com

Únicamente se admitirán las inscripciones realizadas mediante ingreso bancario.

Derechos de inscripción:

- General: 35€.

- Jugadores provinciales (según empadronamiento), menores de 16 años (nacidos en 2010 y posteriores), féminas y veteranos (nacidos en 1971 y anteriores) 30€.

Información:

Jorge David García Gata – Tlfn. 635 89 01 67.

E-mail: contacto@ajedrezalbacete.com

Desempates:

Se aplicarán, por este orden, los siguientes desempates:

- Brasileño (Suma de puntuaciones de sus oponentes, menos la más baja).
- Bucholz total (Suma de puntuaciones finales de sus oponentes).
- Sistema progresivo.
- Resultado particular.
- Sorteo.

Tiempo de demora:

El tiempo de demora se establece en 30 minutos para todas las rondas desde el inicio de la misma. Pasado este tiempo, aquel jugador que no se haya presentado en la sala de juego sin motivo justificado, perderá la partida.

Bye:

Habrà hasta 3 bye a disposición de los jugadores. Se tendrán que solicitar siempre antes del comienzo del torneo o durante la 1ª ronda y siempre por escrito. Deberán utilizarse con anterioridad a la 6ª ronda. En la ronda solicitada no se emparejará al jugador solicitante del bye y se le otorgará medio punto.

Incomparecencias:

La incomparecencia injustificada en 1 partida o en 2 partidas con justificación supondrá la eliminación del torneo.

Observaciones:

Cualquier incidente será resuelto por el árbitro principal del torneo. Contra la decisión de éste podrá recurrirse ante el Comité de Apelación del torneo, cuya decisión final será inapelable.

Las reclamaciones efectuadas contra las decisiones del árbitro principal, deberán presentarse por escrito ante el Comité de Apelación no mas tarde de 30 minutos después de finalizar la sesión de juego en que se produjera el hecho motivo de reclamación.

El jugador que presente una reclamación ante el Comité de Apelación abonará una fianza de 80 euros que serán devueltos en el caso de que la reclamación tenga resolución favorable a dicho jugador. La decisión de este Comité no supondrá en cualquier caso la modificación del resultado de la partida.

El Comité de Apelación estará compuesto por 3 jugadores de cualquiera de los dos torneos con titulación arbitral. La composición del citado Comité será dado a conocer antes de comenzar la 1ª ronda.

La organización se reserva el derecho de impedir la participación de jugadores en base a otros criterios, como por ejemplo bajadas bruscas en las listas ELO anteriores a la disputa del torneo, bajadas extrañas de ELO en determinados torneos, etc.

Durante una partida esta prohibido tener teléfonos móviles o cualquier otro medio electrónico de comunicación sin el permiso del árbitro dentro del recinto de juego.

Aquel jugador que, teniendo su partida en juego, sea sorprendido utilizando dispositivos electrónicos que permitan recibir algún tipo de ayuda ajedrecística (ordenadores, PDA o similares) serán expulsados inmediatamente de la competición, sin derecho a reembolso de cantidad alguna. Igualmente, en caso de sospecha, conllevará la expulsión negarse a cumplir los requerimientos arbitrales.

Los jugadores tienen la obligación de entregar la planilla original firmada y con el resultado correcto al árbitro al finalizar la partida, así como de colocar las piezas en su posición original.

Los participantes deberán notificar a algún árbitro cuando vayan a ausentarse de la sala de juego en el transcurso de sus partidas.

Un jugador no podrá abandonar la sala de juego teniendo la partida en curso ni ausentarse del tablero si le corresponde efectuar una jugada sin la autorización del árbitro.

No se permitirán análisis ni reproducciones de las partidas en la sala de juego principal, pudiéndose realizar una vez finalizada la partida en la sala habilitada para tal fin.

Es obligatorio apuntar todas las jugadas. Se anotarán de forma tan clara y legible como sea posible y en anotación algebraica. Está prohibido anotar las jugadas antes de realizarlas, excepto cuando el jugador esté reclamando tablas según los artículos 9.2 o 9.3. Si así lo desea, un jugador puede replicar a una jugada de su adversario antes de anotarla, debiendo anotar su jugada previa antes de realizar otra. No se podrá hacer un segundo movimiento propio sin apuntar el menos el anterior. La reiterada falta provocará la amonestación y su reiteración podrá ocasionar la pérdida de la partida. Ambos jugadores deben anotar en su planilla la oferta de tablas (Artículo 8.1).

La planilla original es propiedad de la organización y obligación de los jugadores entregarla firmada y con el resultado correcto al árbitro al finalizar la partida.

Será requisito indispensable estar presente durante la entrega de premios para recoger el mismo. No se adelantará el premio a nadie.

Los premios no se dividen, se entregarán por riguroso orden de clasificación.

Si un jugador tiene derecho a premio en metálico en varias clasificaciones, se le asignará el de mayor valor. Si la cuantía de los premios es igual, se le dará en este orden: General, Tramos de ELO FIDE de mayor a menor, provinciales y locales. Los premios no son acumulables.

Se considerarán jugadores provinciales y/o locales según lugar de empadronamiento.

Se aplicarán las retenciones correspondientes a los premios según legislación vigente establecida.

Para lo no previsto en las presentes bases, este torneo se regirá por la reglamentación en vigor de la FIDE o de la FEDA.

La organización se reserva el derecho de admisión, así como, si lo considera oportuno, y siempre para mejorar las condiciones del torneo, realizar cualquier cambio o modificación del mismo.

La participación en este torneo supone la aceptación total y sin reservas de las presentes bases.